

Fecha: 27-11-2023
Medio: Revista Aqua
Supl.: Revista Aqua
Tipo: Noticia general
Título: Gremios destacan aprobación de Comisión

Pág.: 30
Cm2: 210,4
VPE: \$ 455.433

Tiraje: 3.000
Lectoría: Sin Datos
Favorabilidad: ☐ No Definida

Robo de salmones

Gremios destacan aprobación de Comisión

Por unanimidad la Sala de la Cámara aprobó la conformación de una nueva Comisión Especial Investigadora, la cual analizará las circunstancias y efectos del creciente robo de salmones que afecta a la industria en la zona sur del país.

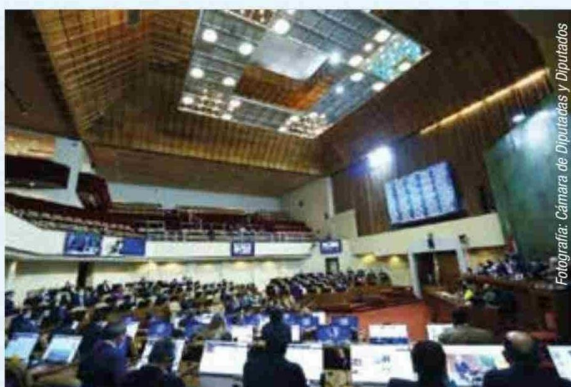
Al respecto, la directora ejecutiva del Consejo del Salmón, Loreto Seguel, manifestó que "estudiar el impacto del robo de salmones en la zona sur del país, nos parece que es una iniciativa tremendamente relevante.

Algo que era urgente, y de la cual esperamos no solamente se obtenga un levantamiento de información, sino que además permita algo muy importante, que es promover acciones concretas y efectivas para enfrentar un tema que -día a día- está siendo un flagelo relevante en lo que es la cadena logística a lo largo del sur de Chile."

Desde el gremio enfatizaron que, "estamos disponibles para contribuir en todo

aquello que sea necesario. Y por supuesto, esta es la segunda industria más relevante de Chile, es clave para la macrozona sur de Chile y, por supuesto, tenemos una responsabilidad muy grande con ella".

En tanto desde SalmonChile expresaron estar muy contentos de que la Cámara de Diputados aprobara la conformación de la comisión investigadora por robo de salmones, "porque es una materia que resulta fundamental para el buen funcionamiento de la gran cadena de valor de la salmicultura nacional y, principalmente, por la seguridad de los transportistas, quienes día a día tienen que trabajar con miedo a que en las rutas puedan asaltarlos y violentarlos. Esperamos poder seguir avanzando con un trabajo coordinado entre el sector público y los privados".



Fotografía: Cámara de Diputados y Diputados

La cifra negra en la comisión de delitos llegaría a los US\$70 millones anuales por falta de denuncias.